

## Relatoría Foro Regional para la Reforma Policial

Jueves, 14 de octubre de 2021

Santiago de los Caballeros, República Dominicana

### **Propósito del diálogo:** *¿Qué hacer? ¿Cómo transformar la Policía Nacional?*

1. Representante de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género de Santiago: es necesario concentrar esfuerzos conjuntos para la transformación de la Policía Nacional.
2. Padre Rayner Vásquez, Vicario de la Catedral Metropolitana de Santiago: Importa que a los agentes del orden se les dote de una remuneración justa y sustento digno. Es importante problema de capacitación de las policías. Hace falta que los policías respeten a los ciudadanos, pero que también los ciudadanos respeten a la policía. “La sociedad dominicana anhela una Policía Nacional querida y respetada.”
3. Mildred Mata, representante de la Unidad de Violencia de Género y Organizaciones de Mujeres de Santiago: Propuesta de equidad y paridad en la Policía será símbolo de cambio, conforme el Decreto No. 211-21. Es importante alejar de la idea de la Policía el “tener dinero”. Si no se elimina el concepto de recibir “dinero”, tomar “dinero” con Código de Ética y evaluación psicológica actualizada, entendiendo lo de la profesionalización. Eliminar el clientelismo político. Felicita al Grupo de Trabajo. Mientras no se vea como trabajo digno y/o servicio público no habrá transformación.
4. Ricardo Fondeur, Plan Estratégico de Santiago: metas medibles son necesarias. Readecuación de las reglas vigentes, pasando por saneamiento de sus miembros, mejorando nivel de educación y especialización en manejo de conflictos. Devolver a la ciudadanía parte de la confianza durante estos años. Habilitar los centros de operaciones y fortalecer tecnología a todos los niveles, así como el uso de armas no letales. Revisar procedimientos de interacción entre la Fiscalía y la Policía, con criterios independientes pero actuando juntos. En buen trabajo carcelario, lograr a los internos que se resocialicen realmente. Agilizar soluciones de conflictos que no necesariamente deban llegar a

los tribunales y proteger vida de las personas afectadas. El cambio de la Policía no puede esperar un día más, se necesita mejora sustancial de la mano de trabajo arduo de educación ciudadana. Es necesario compromiso por mejor país para todos los dominicanos.

5. Víctor González, Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, Ministerio Público: Se requiere solicitud formal a PGR, SCJ y Colegio de Abogados para que éstos den opinión técnica al Grupo de Trabajo sobre los vínculos entre éstos y la Policía Nacional. El país y el Ministerio Público están comprometidos con este proceso.
6. Juan Carlos Bircann, Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, Ministerio Público: No se debe agotar reforma en cuestiones técnicas y profesionales (manejo de armas, color de uniforme, referencia, etc.), sino que producto de décadas de atraso son dos problemas fundamentales: **confianza y credibilidad**. Eso no se verá en reglamento. Es asunto sistémico. Los miembros de la Policía Nacional están constituidos de la misma materia prima que la sociedad, por lo que tienen los mismos vicios y virtudes. No pueden haber cambios cosméticos. Muchos fiscales que se reunían con policías han adquiridos sus mismos vicios: “doble pacto: por un lado protege a la ciudadanía; simbiosis o alianza con sectores de la criminalidad.” Disminuye seguridad y se reproduce el miedo en las comunidades. Hace más de 25 años se hablaba de las “narco-juntas de vecinos.”
7. Luciano Bertoso, CNDH de la provincia Hermanas Mirabal: Trabajo de prevención en sectores vulnerables lleva directamente a disminución de inseguridad colectiva, lo cual está vinculado a trabajo policial. Debe vincularse trabajo con las cárceles: que sean estructuras para la educación humana de aquellos que han cometido un error y no son criminales. Debe aumentarse sensibilidad de la policía sobre la violencia de género, tanto en prevención y persecución. No es un hecho privado, es hecho de seguridad pública. Es máximo problema de seguridad en nuestras provincias.

8. Marieta Díaz, Directora Regional de Educación: debe verse de qué estrato social vienen los muchachos que ingresan a la policía. Ser más riguroso con la normativa de la selección de la policía, además de la formación. Se está viendo toda la consecuencia de un sistema familiar quebrado. No se están atacando causas. Debe de ir hacia todo un sistema. Se va a reformar lo que tenemos, pero se debe insertar los politécnicos (familia académica), por lo que hay que hacer algo con los liceos, así como incluir al sector privado de clase media baja. Son reflejo de la sociedad. Es necesario que se ataquen las causas y que haya mayor rigurosidad para la selección.
9. Pastor de la Cruz, representación del Consejo de Líderes Cristianos Fuente de Paz: felicita al Grupo de Trabajo y enviará propuestas por escrito.
10. Angelita Villamán, CODOSUR: Se tienen 15 años trabajando con el COSESA, dirigido por el señor Juan Ramírez. Se requiere policía que sea digna de tratar con la Policía. Se necesitan reglamentos y que se aplique la ley. Se necesita que luego de reformada la Policía Nacional se tenga Comité de Veeduría Social integrado por personas de la sociedad con solvencia moral. No se pueden tener órganos independientes sin fiscalización social. Se requieren mejorar las conductas relativas a la interacción con los ciudadanos. Mejorar logística de la Policía para trabajar en las calles. Invita a la Comisión a la Dirección Regional Cibao Central, porque no hay logística para operar. Presupuesto debe darse en las calles, no en las oficinas.
11. Ramón “Tuto” Céspedes, Movimiento Marcha Verde: saluda iniciativa y la considera prudente y trascendente. Debe fortalecerse la institucionalidad y la transparencia. Desde arriba hacia abajo. Se requiere compromiso de la sociedad dominicana, del Poder Judicial y del Congreso, si no es así todo vuelve y se corrompe.
12. Juan “Tito” Ventura, Presidente de Asociación de Industriales de la Región Norte (AIREN): Se requiere temporalidad. Solo trabajando juntos empresas, sociedad civil y gobierno se realizarán las reformas. Seguridad es un eje de la competitividad y debe dársele suma atención a un mundo tan cambiante y globalizado. Se requiere adecuación de la

organización. Es importante compartir las mejores prácticas. Esta reforma es un proceso. Mejorar calidad de la organización y ver la Policía como servicio a la sociedad, sin el síndrome de “qué hay para mí” o “qué yo quiero”.

13. Enrique Romero, Alcalde del municipio de Puñal: la reforma policial es lo que la sociedad está pidiendo y demandando. Se tiene policía en el país como si fuese cuerpo militar élite. Debe conocerse orígenes históricos de la Policía. ¿De dónde saldrán los nuevos policías de la República Dominicana? El problema de la policía es el problema de la sociedad dominicana. Se requiere fortalecer ejercicio ético del trabajo policial, pero también judicial. La Policía es parte y garante de la seguridad para seguir creando ambiciones y esperanzas que tiene el pueblo. Hay que unir 3 cosas: sociedad, familia y transformar la educación policial.

*El Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán interviene: se requiere someter a la institución a la legalidad. Así como también el fortalecimiento del Instituto Policial de Educación. Responde preguntas de los participantes.*

14. Radhamés Gómez, representante de la Asociación para el Desarrollo de Cienfuegos (ADECUSI): es necesario revisar parte de la normativa funcional de la Policía Nacional a partir de la Ley No. 590-16. Hay que verificar contenidos de los artículos 4 y 7 de la referida norma. Ver artículo 58: policía son servidores públicos. Se deben capacitar para fortalecer nivel de prevención. Se sugiere que el estatuto de la carrera policial sea sustituido por la ley que rige los servicios públicos (Ley No. 41-08 de Función Pública). Se propone: crear e implementar Consejos de Veeduría Social Policial que funcionen en provincias, municipios y distritos municipales que rindan informes semestrales al Ministerio de Administración Pública.
15. Arelis Arámbolis, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa: se tiene el compromiso de avanzar con un proceso gradual desde el presupuesto, transformación y derrumbar cultura del desorden por décadas. No se puede seguir sin la institucionalidad. Hay que convivir con el respeto y garantías del orden público. Cuerpo civil y orden en todos los niveles. La policía debe estar al servicio de la gente y no de la

criminalidad. Se impulse profesionalización y servicios de la Policía Nacional. El gremio periodístico está a disposición de avanzar en reforma policial que garantice seguridad y respeto de la ciudadanía.

16. Job Peralta, representante de la Fundación Equidad y Justicia Social (FEJUS), Coordinador de la Región Norte: saluda elección de miembros escogidos para el Grupo de Trabajo. La transformación de una ciudad debe empezar por la casa. El sector religioso entiende que en la casa es donde la institución y el bienestar para luego salir a la calle y cuidar la ciudad. Es un deber de todo ciudadano dominicano para poder salir hacia adelante como nación.
17. Saúl Abreu, ADESA: transformación de la Policía es una necesidad y demanda. Se debe partir de perfil de los integrantes de la Policía. Se requieren profesionales de las diferentes áreas dentro de la propia Policía. Existen oficiales honestos y capaces. Se requiere depuración en favor de profesionales internos con potencialidades. Se requiere dignificar las condiciones de la Policía Nacional. Elemento importante es el control social que debe haber. Propone que el Grupo de Trabajo sea parte también de proceso posterior para implementación de la transformación.
18. Ramón “Monchi” Estrella, Movimiento Gentío de la Asociación de Abogados de Santiago: una verdadera transformación policial implica eliminar complicidades intrínsecas entre distintos actores de la sociedad. No vale con criticar individualmente a temas jerárquicos. Problema radica en descomposición social que hace del trabajo de la seguridad público un trabajo difícil. Es eje transversal elevar y dignificar trabajo de la policía, debe tener salario digno y seguridad social garantizada para él y su familia, más allá de atenciones médicas y pensiones: vivienda, estudio y servicios básicos. Se requieren condiciones que permitan desarrollar protocolos mínimos de humanización. Es imprescindible equipar con alto desarrollo científico y técnico a la Policía, pero cambiando entorno donde desarrollan su trabajo, especialmente con la deuda social acumulada. Los policías viven en los mismos barrios donde invitan a preservar la seguridad pública. Se requiere evaluación rigurosa de todo el personal inclusive en aspectos de su vida cotidiana y privada. Es imprescindible fortalecer la

imagen del órgano desde seguridad ciudadana. Se exhibe percepción del alto grado de complicidad y corrupción interna. En Código Penal que se discute, personas que cometen crímenes y estén llamados a combatirlo, las penas deben ser más drásticas.

19. Padre Juan Núñez: ¿en qué contexto se ha planteado la reforma? En contexto de una sociedad donde el abuso se ha hecho cotidiano. Esta Comisión presenta resultados en poco tiempo, distinto a otras comisiones creadas en nuestra historia. Es necesario que haya unidad en la diversidad, es un proyecto de nación.

20. Hermes Batista Tapia, Coordinadora de la Junta de Vecinos de Santiago Oeste envía participación por escrito. Leonel Gutiérrez Polanco, Asociación de Comerciantes de Santiago; Homero León; Samuel Reyes Raposo y Francisco Pérez Parra, también enviaron sus propuestas por escrito al Grupo de Trabajo.

*El señor Juan Ramírez, Fundación Vanessa y miembro del Grupo de Trabajo, da lectura final a la relatoría y cierre de la actividad.*

**Servio Tulio Castaños Guzmán**

*Coordinador Grupo de Trabajo para la Transformación y Profesionalización de la Policía Nacional*